



PERIODICO EVANGÉLICO, CIENTÍFICO E ILUSTRADO

Año XLIX

Figueras, Mayo de 1934

Número, 571

Redacción y Administración:
Calle de D. Pedro III, 39

Se publica
una vez al mes

Suscripción anual:
ESPAÑA, 1'50 pesetas :: EXTRANJERO, 2'50 pesetas

Divulgaciones científicas

Era Paleozoica

VI

¿Fue posible la aparición del reino vegetal antes del Sol?

Dice el Hexamerón: «Produzca la tierra yerba y verde, yerba que dé simiente; árbol de fruto, que dé fruto según su género; que su simiente esté en el sobre la tierra, y fué así». Gén. 1:11.

Las dos aparentes dificultades que presenta la «Geología» son las siguientes:

Primera, que la más remota manifestación de la vegetación no fué la que llamó Moisés «yerba» ni «árboles», etc.

Segunda, que sin el calor del sol y la luz no es posible que vivan las plantas.

La Geología afirma, que hasta el período «cretáceo», no aparecieron las plantas como el maíz, trigo y otras que constituyen los primeros alimentos del hombre, y que los árboles frutales aparecieron hasta el período «mioceno». No obstante, el naturalista Agassiz, dice, que los árboles frutales aparecieron poco tiempo antes que la raza humana.

Si bien esto no armoniza con el Hexamerón, será fácil demostrar lo contrario. ¿Que dice el original hebreo? «Haga la tierra germinar yerba verde que dé semilla, árbol frutal que haga fruta según su género, que tenga semilla en sí».

Veamos aquí admirablemente expuesto las cuatro categorías del reino vegetal, a saber: *germen, yerba, planta y árbol*. Bastante hizo Moisés sin ser Botánico declarando que hubo «yerba» y «árboles».

Nadie ha podido afirmar en que período aparecieron las primeras plantas, pero si se puede asegurar que la vegetación apareció sobre la tierra antes que el reino animal, pues si bien las plantas pueden nutrirse de materia inorgánica, no ocurre lo mismo con los animales.

Afirman los científicos que en los terrenos

«cristalinos», antes del alba del período tercero, no existía rastro alguno de materia vegetal ni animal y al efecto, durante el segundo período ningún ser había aún respirado ni en las aguas ni en los gases.

Tampoco el suelo hurónico o cámbrico ofreció señales de vida, demostrando como en el período tercero de la creación es cuando apareció por vez primera la vegetación, cuyo orden cronológico armoniza con la ciencia.

Los Profesores Carlos Grad y Dana, afirman que los primeros vegetales no aparecieron antes del tercer día, tal como narra Moisés, resultando que lo escrito por este profeta hace siglos colocando en la historia a las «yerbas» y «arbuscos» y luego a los árboles y reino vegetal antes que el reino animal, la geología lo confirma miles de años después.

En breves y toscas palabras comprende Moisés toda la institución y desenvolvimiento vegetal en un tiempo determinado que armoniza con lo sostenido por los científicos.

Las palabras «que su simiente esté en él» fueron bien interpretadas por los naturalistas hasta transcurridos muchos siglos. El mismo Plinio afirmó al tratar del sexo de las palmeras, que ignoraba su principio orgánico de reproducción.

Linneo dió en el siglo pasado respecto a este misterio, una explicación más comprensible, mientras que transcurrió casi un siglo hasta que el sabio Brogniart (1826) descubrió la penetración del tubito polínico en el estilo hasta el ovario de la planta, y de este lugar al saco embrionario y proceso de gestación en la planta algo parecido al proceso fisiológico humano.

Hemos de reconocer, como, siglos antes, Moisés triunfaba en el misterio que encierran las palabras hebreas: «que su simiente esté en él».

Ante tanta belleza se regocija y deleitea Jehova Dios y acaba el tercer día diciendo: «Y vió Dios que esto era bueno».

L. LÓPEZ-RODRÍGUEZ MURRAY.

(Continuará con la era Mesozoica)

Hipocresía!

La hipocresía está tan extendida por todo el mundo, que sin duda alguna son pocas las personas que no hagan uso de ella en muchas ocasiones de la vida.

Hoy encontramos en España que hay un número muy crecido de personas que se titulan, o mejor dicho se nombran republicanos, pero en cambio sienten otra idea diferente de lo que es la República Democrática.

Esas personas van vestidas de fuera con pieles de cordero y aparecen tener fidelidad y voluntad a la República, más ¡ay!, por dentro son lobos rapaces que conspiran constantemente contra el régimen establecido, por unanimidad del pueblo honrado y trabajador.

Los clericales son los hipócritas más grandes que existen y son los que usan más de ella con cara de piedad y humildad, pues hay de ellos que son republicanos en apariencias, por conveniencias personales, pero por dentro son traidores y espías llenos todos ellos de la fatal hipocresía.

Hoy día difícilmente estas personas pueden engañar al pueblo tal como sería la voluntad de ellos, para reconstruir el régimen derrotado de los borbones, que está sepultado para siempre, pues el pueblo conoce el «pañón» de hace mucho tiempo, y no se dejará seducir con engaños, con promesas que son efímeras y difíciles de cumplir.

¡Quitáos la careta de una vez, antes de que el pueblo consciente se vea obligado a hacerlo por su propia cuenta!

La hipocresía es la semilla más pequeña y por desgracia la más grande para la maldad, que se infiltra con rapidez pasmosa en el corazón humano.

Desterremos esta semilla del corazón, y obremos siempre conforme a las enseñanzas de Cristo.

Emilio Tortajada Miró.

Reus, 1934.



Atención!

Hemos recibido pequeñas cantidades de amigos y suscriptores, tanto para esta Revista como para la Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros. Pero por falta del envío de las correspondientes referencias, no hemos podido remitir los recibos.

Como que al fin de junio próximo daremos de baja (muy a pesar nuestro) a todos los suscriptores que no hayan abonado el año pasado de 1933, sentiríamos que entre estos hubiese quien haya remitido su suscripción sin más señas.

Rogamos nos remitan los interesados una postal y así podremos mandarles el recibo y evitar lamentables confusiones.



Y sigue el fanatismo en España



La ignorancia y fanatismo han hecho hondas raíces en el pueblo español, gracias al clero dominante y al caduco régimen borbónico, al cual se le debe culpar de tanta desgracia y del vergonzoso analfabetismo que nos ha colocado por años en un plano de inferioridad social acerca de los demás países civilizados de Europa.

El adjunto grabado representa el fanatismo católico que reina en Valencia. La muchedumbre lleva en hombros y aclama frenéticamente a la Virgen, a su Patrona, a su Redentora, cuando la misma Biblia Católica prohíbe terminantemente a los católicos, no sólo el tener ídolos o imágenes sino el adorarlos, hacerles rogativas y creer en su intervención entre Dios y los hombres.

Estos mismos fanáticos que tanta fé depositan en su Patrona no son capaces de pedirle ni siquiera que haga un milagro para que se

resuelva la gran crisis económica por la cual atraviesa Valencia que ha reducido a la pobreza y al hambre a miles de desgraciados que siguen vitoreando a la Patrona.

Este mismo pueblo que en su última fiesta llevó en hombros a su «Protectora y Reina», ha destituido violentamente al Ayuntamiento de la hermosa ciudad valenciana «protegida y socorrida»... por la milagrosa patrona que no ve, ni siente, ni oye.

Nada, a un pueblo que igualmente lleva en hombros a un ídolo de madera que destituye con el mismo entusiasmo a sus administradores, se le puede calificar de «alegre y confiado» en manos del clero fanático, que mientras le «saca el poco dinero que le queda», no puede luego comer por falta de trabajo y recursos económicos.

Dos siglos necesita España para sacudirse de tanta desgracia.



Hechos y pocas palabras

Muchos son los Evangélicos que aún ignoran la grandiosa labor de proselitismo que por años viene haciendo la Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros, por la simple razón de que los que la dirigen, no echan constantemente las campañas al vuelo (como dice el vulgo) para que se enteren los vecinos con el ruido, de que algo ocurre.

Con un entusiasmo pocas veces igualado quizás por otros, se está siguiendo la obra comenzada en 1900, o sea, imprimir, repartir y enviar por correo el mensaje de verdad, encumbrando los altos ideales de justicia, libertad y progreso, llevando a las ciudades y más a todas aldeas de las montañas y valles, el Evangelio en su pureza para contrarrestar el fanatismo, la idolatría y superstición que aún anidan en el alma de miles de seres humanos víctimas de los falsos dogmas del catolicismo Romano.

Y para que nuestros lectores tengan una idea de lo que se ha hecho durante el año 1932-1933, bastará publicando las siguientes cifras.

Repartido gratis y enviado por correo:

14.260	Lecciones para Escuelas Dominicales.
2.111	Sermones de Spurgeon.
220	Tarjetas de la Inquisición.
750	Versículos de pared.
1.300	Evangelios Marcados.
53	Evangelios en vascuence.
769	Libros y folletos de más de 12 págs.
65.312	Tratados de 2 a 8 páginas, con grab.
10.000	Porciones de las Escrituras.
400	Cristo llamando a la Puerta, tamaño grande.
70	Láminas Inquisición y Reformadores, tamaño grande.

Siendo la repartición gratuita, la forma más rápida, económica y eficaz de llegar al cora-

zón humano, mucho más que la predicación, consideramos esta labor como un triunfo realizado en el campo del proselitismo español.

Que tanta simiente sembrada dé su fruto sinó hoy mañana, no nos pertenece la responsabilidad de la cosecha, nuestra misión es sólo sembrar y de ser posible en buena tierra.



A nuestros suscriptores

Rogamos a nuestros suscriptores perdonen el gran retraso que ha sufrido la publicación del número pasado de Abril, debido al exceso de trabajo de la Imprenta. No es nuestra la culpa.

Hay aún suscriptores que nos deben toda la anualidad pasada, siguen recibiendo «El Heraldo», y parece que no se les ocurre que para su publicación se necesita dinero.

¿Quieren Vds. ponerse al corriente?

Gracias.

LA REDACCIÓN.



CLERICALLAS

La Cabeza del Santo

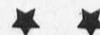


«Clérigos, frailes y perdales son malas aves». (Refrán).

Voy a contar a mis lectores un hecho ocurrido en el pueblo de Peñalba (Ponferrada) hace pocas semanas, el cual demuestra bien claramente hasta donde llega el fanatismo religioso de la iglesia católica, y hasta qué altura de poder quieren llegar los sacerdotes inquisitoriales de la misma.

Hace algunos años que, de regreso de las Américas, fijó su residencia en el mencionado pueblo, nuestro querido y fiel hermano en Cristo, D. Martín de la Cal. El hogar del hermano Martín, desde que fué convertido al Evangelio, es un verdadero nido de amores, y juntamente con su familia goza cada día de las bendiciones de Dios en aquel delicioso rincón de Galicia.

Pero la iglesia católica, siempre constituida en iglesia de intriga y de calumnia, persigue todo lo que puede al que nunca se doblega a su imperialismo nefasto y anticristiano, fomentando siempre el odio y creando un malvado antagonismo entre los buenos y laboriosos vecinos del pueblo. Pero dicho hermano todo lo sufre y todo lo perdona por amor al Evangelio.



Conviene decir, antes de mencionar el he-

hecho, que hay en el pueblo de Peñalba y metido en una gruta, un tal San Genadio, que antes de ser tal, corría por aquellos alrededores tirando una pelota desde lo alto del monte al pié de la gruta, pero un *milagro* hizo que un día ésta, de rebote, volviera a sus manos como por encanto, divirtiéndose de esta forma el diminuto santo, que con *eso* ni robaba, ni mataba, ni hacía daño a nadie, pero..... se distraía.

Aquí cabe el refrán que dice: «Con arte y con engaño se vive medio año».



Hace unas semanas, el mismo día de su cumpleaños, se hallaba el hermano Martín un tanto indispuerto hasta el punto de tener que guardar cama, cuando fué sorprendido por la presencia de una pareja de la Guardia Civil, que le interrogaba:

¿Cómo se llama?

Martín de la Cal—contestó.

—¿Profesión?

—Labrador.

—¿Estado?

—Casado.

—¿Ha sido usted el que ha roto la cabeza del *santo*?

¿Qué santo?

—San Genadio, el de la ermita.

—No señor, los evangélicos no hacemos eso; hemos aprendido a respetar siempre las cosas ajenas; pero he de decirles que las piedras no son santos; éstos lo son de carne, hueso, sangre, alma y espíritu. Su verdadero nombre es *ídolo* o *estatua*.

—Hable usted más claro.

—Digo que esos no son santos, sino estatuas hechas de manos de hombres, y las Sagradas Escrituras dicen de ellas que tienen ojos y no ven, narices y no huelen, boca y no hablan, manos y no palpan, pies y no andan y como ellas son los que las hacen.

—Usted, entonces ¿es protestante?

—Soy Cristiano Evangélico.

—¿Ha entrado alguna vez en la ermita de San Genadio?

—No, señor; pero eso no se llama ermita, se llama *caverna*.

—Pues el Sr. cura ha denunciado a usted como el autor de la rotura de la cabeza del santo.

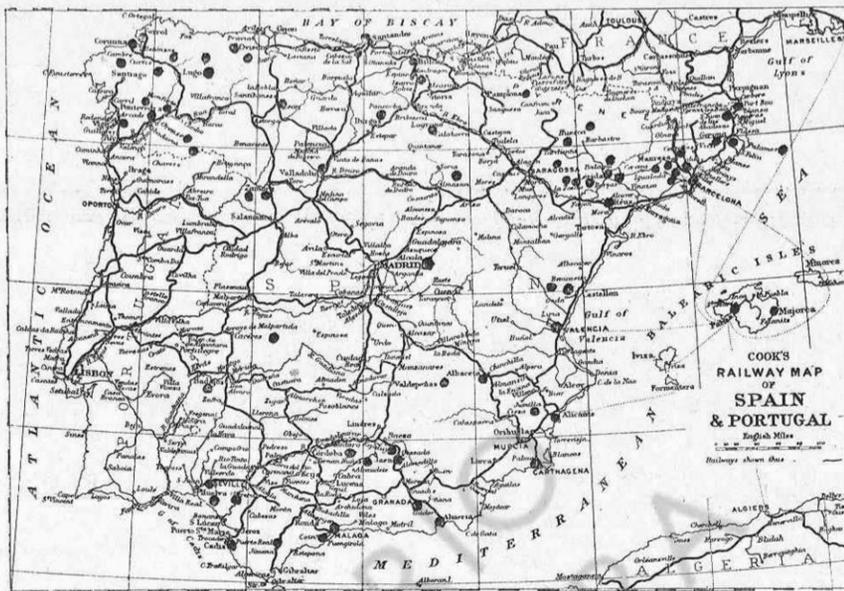
—No me extraña, los curas acostumbran, salvo contadas excepciones a calumniar a los que no piensan como ellos, más le valía que predicara el Evangelio de Jesucristo.

Terminado el diálogo, los guardias desistieron de llevar detenido aquella noche al hermano Martín, pero pidieron al Alcalde que dos hombres le custodiaran por temor a una evasión; pero el hermano les dijo, en un rasgo de buen humor, que fueran todos a cenar y dormir tranquilamente, que él no pensaba evadirse.



Al día siguiente continua la odisea llevando detenidos a Ponferrada al hermano Martín y su hijo Laurentino.

Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros



Esta Sociedad que fué fundada en el año 1900 en esta Ciudad ha conntribuido enormemente a la propagación y distribución gratuita de la palabra de Dios.

En 1900, el primer año que abrió sus puertas para que la semilla se esparciera abundantemente por toda España envió por correo y distribuyó 70.740 tratados, Evangelios, Nuevos Testamentos, etc, y según figura en nuestros libros a fines de 1933, la cantidad asciende a la fantástica suma de

¡6.834,859!

En el adjunto grabado del mapa de España que se ha publicado en un Revista Inglesa, se pueden distinguir unos puntos negros que representan pueblos o ciudades a donde

la Sociedad ha remitido varias veces durante el año 1932 a 1933 miles de tratados y Evangelios. Tenemos en nuestro archivo cientos de cartas en las cuales se nos agradece con fervor cristiano el envío gratis de literatura evangélica.

Como es natural los misioneros o particulares que pueden pagar los envíos lo hacen gustosamente, pero a los que no disponen de recursos les hacemos envíos gratis abonando sólo el franqueo.

Esta es la labor activa que modesta y silenciosamente está llevando a cabo la Sociedad Española de Tratados Religiosos y Libros en el Norte de España y en la ciudad de Figueras.

Durante el camino, los guardias le hicieron algunas preguntas, entre las cuales le dijeron que no manifestara su idea públicamente y de qué partido era si socialista o comunista, a lo que contestó Martín con energía, que él siempre predicaría la verdad y que en cuanto a partido no tenía otro que el mismo que tiene y enseña Jesucristo.



Ya en Ponferrada y ante el Sr. Juez de Instrucción, este le dice entre otras cosas:

—¿Usted qué religión tiene?

—Yo, dice el hermano Martín, profeso la religión protestante, porque protesto de la Iglesia católica en todo lo que se aparta de las Sagradas Escrituras.

—¿Cómo se hizo con esa religión?

—En la Argentina en el año 1923, el día 5 de agosto, siendo Pastor evangélico a la sazón D. Bartolomé Brisco.

—¿Qué libros tiene?

—Este (el hermano Martín saca su Biblia y les lee algunos versículos apropiados).

—¿Rompió usted la cabeza de la imagen?

—No, señor.

El digno Sr. Juez manifiesta que no ha cometido delito y que todo obedece a una intriga del cura, y particularmente sigue haciendo preguntas al valiente hermano Martín, el cual contesta a todas ellas con una serenidad y acierto insuperables, hasta el punto de decir al Sr. Juez que si lo metía en la cárcel, allí mismo predicaría a los presos el Evangelio.

Comentarios

Como ven los lectores, aún dentro del tan querido régimen republicano, todavía los fieles descendientes de Torquemada, siguen liándose la manta a la cabeza y pretenden seguir incando sus uñas de gabilán sobre hombres tan inofensivos y sencillos como el hermano Martín, aunque para esto tengan que apelar a las más degradantes de las armas: la insidia y la calumnia.

Cuando el sanguiuela ensotariado vió llevar conducidos a Martín y a su hijo se relamió de gusto, y hablando con los vecinos les

decía: «ese ya tiene varios años de cárcel y de dos a tres mil pesetas de indemnización».

Visitó luego el cura al Sr. Alcalde para que tocara a Concejo, en el cual acordaron mandar algunos hombres para que buscaran la cabeza de San Genadio. Esta no ha aparecido todavía y lo peor de todo es que el hermano Sr. Martín no sólo teme que no aparezca, sino que teme más aún, que se pierda la del señor cura de Peñalba, aunque yo creo que ya bien

perdida la tiene, sobre todo cuando se enteró del fracaso de su calumnia y de la libertad de los detenidos.

Vaya nuestra felicitación al digno Juez de Instrucción de Penferrada por haber cumplido con su deber, y un abrazo fraternal al valeroso hermano Sr. Martín, por su firmeza y fidelidad a las doctrinas del Divino Maestro de Nazaret.

Vidal.

Donde existe el Espíritu del Señor allí hay libertad

(2.ª Corintios 3,17)

Por el GENERAL LABRADOR.

II

Obra liberal del Espíritu Santo en los cristianos hasta el año 313

Aunque la Biblia no dice la fecha en que terminó el comunismo de los cristianos de referencia, lo probable es que terminara cuando empezaron las primeras persecuciones ordenadas por los Emperadores romanos y, siendo esparcidos, tuvieron que hacer vida errante. Pero continuaron siendo asistidos por el Espíritu Santo, de manera que hasta el año 313 en que el emperador Constantino concedió la libertad religiosa a todos sus subditos, tuvieron fuerza de voluntad para tomarse la *libertad de conciencia* por su mano sin temor a lo que les sobreviniese, ejecutando los hechos siguientes: Los acusados de tener fé cristiana se dejaron atormentar y matar, no pocos, demostrando gozo durante los sufrimientos, por dar testimonio de dicha fé; muchísimos se presentaron a las potestades antievangélicas confesándola para que los atormentaran y mataran para dar el citado testimonio; muchos ejecutaron hechos cristianos provocadores de la persecución para sufrir lo mismo, y con igual fin que los que se presentaron confesando la fé cristiana. Cuando un individuo se retractaba por su falta de fé viva, solía presentarse otro individuo confesándose cristiano para morir en lugar del retractado y demostrar que era una realidad la obra y la potencia de Jesucristo.

Causas y ventajas de la entereza y abnegación de los primeros cristianos

La causa de la entereza y abnegación demostrada por los cristianos referidos, debió consistir, en que hallándose escondidos con Cristo en Dios (Colosenses 3, 1-4 y Romanos 8, 31-39) participaron de la potencia de ambos Supremos Seres.

El dicente adquirió alguna experiencia personal de las sensaciones que se experimentan cuando se dá testimonio de tener fé cristiana, pues con los cuatro o cinco casos de conciencia que tuvo que darlo ante las potestades no evangélicas, se sintió invadido interiormente de una alegría especial (del gozo de Dios) tan animosa, que deseó lo pusieran en la disyuntiva de retractarse de sus creencias o ser matado para decidirse por morir, estando en la seguridad de que Cristo le daría entereza para sobreponerse a los dolores físicos de la muerte. Deseó que los individuos que presenciaban el hecho se convencieran de que se sostenía en sus creencias, no por el esfuerzo personal suyo sino por la potencia de Cristo. Pensó en si estaría dando el testimonio como agradaba al Señor, sin preocuparse de la interpretación que dieran los hombres al hecho ejecutaba.

A lo antes expuesto agregamos lo siguiente: Todo ser humano que se examine a si mismo, debe convencerse por virtud de sus propiedades espirituales de poder opinar y tener conciencia, que posee un espíritu inmortal, por que de no convencerse se pone a la altura de un irracional, aunque se enfade por que se le diga que piensa a lo irracional; debe convencerse de que como ninguno somos justos ni perfectos todos cometemos faltas o delitos; debe convencerse que no es concebible un Dios Creador de todo lo existente sin el atributo de Justiciero, y de que como toda falta o delito debe someterse a la acción de la justicia. El tiene que castigarnos en la eternidad con el sufrimiento moral de nuestro espíritu que merezcan nuestros pecados; debe convencerse de que por no ser concebible un Creador sin el atributo de misericordioso, El se manifestó en carne en la forma del pecador para que el sufrimiento fuese de igual clase que el merecido, y sufrió en la cruz en lu-

gar nuestro el castigo que nos correspondía. El pecador debe convencerse que Dios hizo todo eso para perdonar al que le pide perdón pidiéndoselo contritamente. Pues bien; el convencido de cuanto antecede que pide el perdón, es perdonado y siente la *seguridad absoluta* de que al morir pasará a disfrutar una vida eterna gloriosa con el Redentor, por ser tratado como si hubiese sido justo en esta vida, sin serlo. El Señor quiere que el redimido por la fé demuestre lo és dejando las malas costumbres y haciendo buenas obras, porque la fe se perfecciona con esas obras, pues de otro modo es fe muerta (*Santiago 2*).

Ahora bien; el que sienta la seguridad absoluta de pasar una vida eterna gloriosa con Cristo, y que la pasará con una corona si muere por dar testimonio de tener la fe cristiana y ve que aquí no tiene ni espera otra cosa que sinsabores y cosas mortificantes, es natural desee irse de aquí y aproveche la ocasión como los primeros cristianos la aprovecharon, sin que pueda atribuírse el proceso de ellos a egoísmo, porque Dios impulsa a obrar así, debido a que siendo nuestro espíritu semejante al suyo, El lo quiere para sí, y por quererlo y amarlo se manifestó en carne e hizo tan tremendo sacrificio en la cruz. (*Continuará*).

¿Quiere Vd. ponerse al corriente de su suscripción si no lo está?

Es un deber de todo evangélico suscriptor.

En el próximo número tendremos el gusto de dar cuenta a nuestros queridos lectores del Congreso Evangélico celebrado últimamente en Madrid.

Espana, por sus reyes, ha sido durante siglos el brazo ejecutor; el perro leal de Roma. Dió tantos cruzados como la primera. Fernando e Isabel verificaron la unidad religiosa expulsando a moriscos y judíos. Carlos V hizo alianza con el papa para extirpar la herejía. De Felipe II no hay que decir. En su lealtad a Roma, prefirió asesinar a su hijo y perder países enteros antes que ser padre y rey de herejes. Todos los reyes españoles han sido «más papistas que el papa». Por eso no es de extrañar que cuando puso pies en polvorosa Alfonso XIII el del Cerro de los Angeles y el del discurso del Vaticano, aún cuando había sido tan mal cristiano que hasta faltó al juramento, ella lo llorase como se lloran las desdichas del hijo amantísimo. Su cuenta la tenía!

El Consultor de los Bordados, que es la mejor Revista de dibujos para Bordados y encajes, debe figurar en el hogar de toda mujer laboriosa. Pedidos: Juan Ribas, Muntaner, 65. Barcelona.

Imp. Ampurdanesa, Tins, 5, Figueras